

Memoria de trabajo del área de igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea

enero 2018- diciembre 2018



Araitz Palacios Landera

Técnica de igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea

ÍNDICE

Parte I- Las políticas de igualdad en la Cuadrilla de Gorbeialdea

Parte II- Ámbitos de intervención para la consecución de la igualdad

- Eje I- Gobernanza
- Eje II- Empoderamiento de las mujeres
- Eje III- Erradicación de la violencia contra las mujeres y otras violencias machistas
- Eje IV- Nueva cultura y organización de los cuidados

Parte III- Cumplimiento del Plan operativo 2018 y retos a futuro

3.1- Evaluación del cumplimiento del Plan operativo de la Cuadrilla para 2018

3.2- Retos a futuro

PARTE I- LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD EN LA CUADRILLA DE GORBEIALDEA

Antecedentes

La **finalidad** del servicio de igualdad es la de crear y organizar en la Cuadrilla de Gorbeialdea una estrategia global de trabajo en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, generando las condiciones y creando las bases para una planificación a largo plazo en toda la cuadrilla.

Para ello, **el servicio de igualdad viene desde 2016 desarrollando las siguientes funciones** que son las que se describen en la *ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco*. Entre otras, las siguientes:

- Diseño de la programación, seguimiento y evaluación de programas en materia de igualdad.
- Diseño e impulso de medidas de acción positiva.
- Impulso de la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones de los ayuntamientos y cuadrilla.
- Asesoramiento a las estructuras políticas y técnicas y demás entes y órganos dependientes de la cuadrilla y sus respectivos ayuntamientos en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- Diseño de acciones de sensibilización y formación dirigidas tanto al personal de los ayuntamientos o cuadrilla como a la ciudadanía.
- Impulso y propuesta de recursos y servicios sociocomunitarios para la conciliación de la vida.

- Detección de situaciones de discriminación y diseño e impulso de medidas para su erradicación.
- Establecer relaciones y cauces de participación y colaboración con entidades públicas y privadas que en razón de sus fines o funciones contribuyan a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres.

Por su parte **corresponde a los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, individualmente o a través de las mancomunidades de que formen parte o que se constituyan a los fines de la presente ley, las siguientes funciones:**

- Adecuación y creación de estructuras, programas y procedimientos para integrar la perspectiva de género en su Administración.
- Ejecución de medidas de acción positiva en el ámbito local.
- Programación en el ámbito local en el marco de la planificación general del Gobierno y la programación de las respectivas diputaciones forales.
- Adecuación y mantenimiento de estadísticas actualizadas que permitan un conocimiento de la situación diferencial entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de intervención local.
- Realización de estudios e investigaciones sobre la situación de mujeres y hombres en el ámbito local.
- Realización en el ámbito local de actividades de sensibilización sobre la situación de desigualdad entre mujeres y hombres y sobre las medidas necesarias para promover la igualdad.
- Seguimiento de la normativa local y de su aplicación de acuerdo con el principio de igualdad de mujeres y hombres.
- Información y orientación a la ciudadanía, y en especial a las mujeres, sobre recursos y programas relativos a la igualdad de mujeres y hombres y sobre

programas o servicios dirigidos a garantizar el acceso a los derechos sociales básicos de las mujeres que sufren discriminación múltiple.

- Prestación de programas o servicios con el objetivo de garantizar el acceso a los derechos sociales básicos de las mujeres que sufren discriminación múltiple, que por su naturaleza hayan de prestarse con carácter municipal.
- Establecimiento de recursos y servicios sociocomunitarios para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de mujeres y hombres, que por su naturaleza hayan de prestarse con carácter municipal.
- Establecimiento de relaciones y cauces de participación y colaboración con entidades públicas y privadas que en razón de sus fines o funciones contribuyan en el ámbito local a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres.
- Detección de situaciones de discriminación por razón de sexo que se produzcan en el ámbito local y adopción de medidas para su erradicación.
- Cualquier otra función que en el ámbito de su competencia se les pudiera encomendar.

PARTE II- AMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA IGUALDAD

El trabajo de la técnica de igualdad se estructura en 4 ejes que a su vez están divididos en líneas estratégicas, teniendo como base el *IV Plan Foral de Igualdad de Araba (2016-2020)* y el *VII. Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE (Emakunde)* ya que actualmente la Cuadrilla dispone de un Plan de Igualdad, pero este no ha sido aprobado por la Junta de Cuadrilla y los respectivos Plenos municipales.

<i>Ejes</i>	<i>Líneas estratégicas</i>
<i>Eje I- Gobernanza</i>	1.1 Estructuras para la igualdad de mujeres y hombres 1.2 Formación para la capacitación en igualdad 1.3 Gestión interna y procedimientos comunes de trabajo 1.4 Participación en las políticas publicas
<i>Eje II- Empoderamiento de las mujeres</i>	2.1 Apoyo al empoderamiento personal de las mujeres 2.2 Apoyo al empoderamiento colectivo de las mujeres 2.3 Apoyo al empoderamiento político y social de las mujeres
<i>Eje III- Violencia contra las mujeres y otras violencias machistas</i>	3.1 Manifestaciones directas de las violencias 3.2 Manifestaciones estructurales de las violencias 3.3 Manifestaciones culturales y

Eje IV- Nueva cultura y organización de los cuidados

simbólicas de las violencias

4.1 Una organización social corresponsable con los cuidados

Eje I- Gobernanza

1.1 Estructuras para la igualdad de mujeres y hombres

El año 2018 a sido el tercer año de desarrollo e implantación del servicio de igualdad de la Cuadrilla de Gorbeialdea. Este año se ha producido la mayor inversión de la historia de la Cuadrilla en materia de igualdad, es decir, en el **presupuesto** de gastos de la Cuadrilla de Gorbeialdea para el ejercicio 2018 se han consignado un total de 70.212,92 euros para el servicio de igualdad, lo que supone un 5,77% del presupuesto total de gastos de la Cuadrilla (1.216.995,01 euros). De los cuales 19.600 euros han sido para la elaboración del Plan de Igualdad de la Cuadrilla y otras acciones para la igualdad.

En lo que refiere a la coordinación de las **estructuras de igualdad** ya existentes en la Cuadrilla como son, la Mesa de Coordinación Política como el Foro de igualdad, están se han ido implantando y desarrollando con total normalidad. También se ha participado activamente en las dos convocatorias del Consejo Foral de igualdad, que han tenido lugar este año en Vitoria-Gasteiz, como representante de la Cuadrilla de Gorbeialdea.

La Mesa de Coordinación política se reunió en 2018 en una ocasión, el día 22/11/2018 y en relación con la planificación del futuro Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres de la Cuadrilla. Acudieron representantes de 4 de los 6 ayuntamientos, la Presidencia, el servicio de igualdad y la empresa que ofrece la

asistencia técnica en este proceso de elaboración. Por tu parte el Foro de igualdad se reunió en enero en Zuia, en abril en Urkabustaiz, en noviembre en Zuia y de nuevo en noviembre junto con el Grupo de igualdad, en Zigoitia.

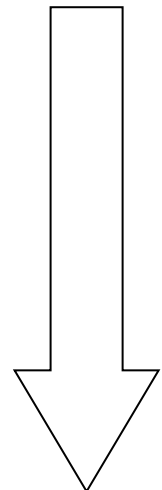


Convocatoria Foro de igualdad de Gorbeialdea. Zuia, noviembre de 2018.

Como anteriormente mencionaba, el proceso o trabajo más importante de este año en materia de igualdad ha sido la elaboración de la **evaluación de los Planes locales de igualdad y las políticas de igualdad llevadas a cabo en Gorbeialdea y del I Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres de la Cuadrilla (2019-2022)**. Este proyecto a tenido un coste total de 18.089,23€ y ha sido subvencionado por Emakunde- Instituto Vasco de la Mujeres en un 75% y por la Diputación Foral de Araba el otro 25% restante. Para su elaboración hemos contado con la asistencia técnica de la empresa Red Kuorum.

Muy resumidamente este es el proceso de trabajo llevado a cabo desde septiembre a diciembre:

1. Preparación de los trabajos y puesta en marcha del proyecto
2. Trabajo de campo con personal municipal, comarcal y movimiento asociativo
3. Evaluación con movimiento asociativo y personas beneficiarias
4. Redacción y presentación del informe de evaluación



5. Reunión de contraste con Servicio de Igualdad de la Cuadrilla
6. Talleres de planificación con personal político y técnico
7. Planificación con movimiento asociativo y personas beneficiarias
8. Redacción del I Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla

El día 14 de diciembre el borrador de la evaluación y del Plan de igualdad han sido enviados a Emakunde, pero aún no está cerrado ni finalizado el documento.

1.2 Formación para la capacitación en igualdad

La **formación** en materia de igualdad dirigida al personal político y técnico de la Cuadrilla y los municipios a sido menor de la inicialmente prevista ya que la DFA no ha acometido su previsión de formación.

Formación impartida en 2018:

Personal técnico de la Cuadrilla- 8 personas	18 de septiembre (3 horas)	Conceptos básicos y mainstreaming
Personal técnico del municipio de Zigoitia- 7 personas	24 de octubre (2 horas)	Formación básica en violencia machista en los y las menores de edad

Se había también planteado de cara a diciembre una formación en materia de violencia machista con personas educativo y AMPAs de la Cuadrilla que finalmente ha tenido que ser suspendida por la baja inscripción. Se intentará realizar de nuevo en el primer trimestre de 2019.

Quedaría pendiente de acometer de cara al próximo año la formación específica a secretarías para la inclusión de la perspectiva de género en su ámbito de trabajo.

1.3 Gestión interna y procedimientos comunes de trabajo

Respecto a la gestión interna y procedimientos comunes de trabajo, se han incluido **clausulas de igualdad en subvenciones** en los siguientes ayuntamientos:

- Legutio
- Urkabustaiz
- Zigoitia
- Zuia

En Aramaio por su parte, se realizó un análisis de todas las subvenciones que otorgaba el ayuntamiento y una propuesta de clausulas de igualdad a incorporar, esperando que se tenga en cuenta para 2019.

Sin embargo, la regulación de la incorporación sistemática de la **variable sexo** en la producción y análisis de datos ha sido menor de lo esperando. Ha día de hoy solo en el ámbito de cultura y deporte solo ha sido sistemático, y en otros ámbitos se hacen pequeños guiños como en desarrollo económico o turismo, pero no se trata de algo genérico. Este también es un tema sobre el que hay que seguir trabajando en los próximos años.

1.4 Participación en las políticas publicas

Tal y como se ha indicado en el apartado 1.1 el Foro de igualdad de la Cuadrilla se ha ido desarrollando poco a poco no sin dificultades, en alguna de las reuniones por ejemplo por la baja participación.

Existen también otros espacios de participación para el diseño, la gestión y la evaluación de las políticas de igualdad en Gorbeialdea, como es el **Grupo de igualdad de Zigoitia**, que este año se ha reunido en el día 3 de marzo, donde acudieron unas 10 mujeres, con el objetivo de establecer las acciones de cara al 8 de marzo y el día 28 de noviembre, teniendo como dinamizadoras a Irantzu Varela y Josebe Iturrioz en una

sesión de participación en el proceso de planificación del Plan de igualdad de Gorbeialdea.

Además, en Aramaio a principios de año comenzó a crearse una **talde feminista** de carácter municipal. En cual se junta de vez en cuando y a colaborado no solo en las campañas de “*jaietan eraso sexistarik ez*” o “*azaroak 25*”, sino que también acudieron a la reunión de planificación del nuevo I Plan para la igualdad de mujeres y hombres de la Cuadrilla.

Por último, en lo que respecta a los **espacios de coordinación interinstitucional de la CAE**, el servicio de igualdad de la Cuadrilla participa activamente en los siguientes espacios:

Espacio de participación	Descripción
DFA/ Red de Técnicas de igualdad de Araba	Reuniones mensuales con DFA y Red de Técnicas de igualdad de Araba
Berdinbidean	4 reuniones
Berdinsarea-EUDEL	6 reuniones
Emakunde	2 reuniones
Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la mejora de la atención a las mujeres víctimas de violencia machista de la C.G	1 reunión

Este 2018, se ha dado un paso enorme en lo que a participación en los espacios de coordinación interinstitucional de refiere. Y es que Zuia y Zigoitia forman desde principios de año para de **Berdinsarea- Red de municipios vasco por la igualdad y contra la violencia machista**, Legutio realizo la solicitud y nos encontramos esperando el visto bueno para la adhesión y por último Aramaio se encuentra preparando la

documentación necesaria para solicitar el acceso a la Red. Arratzua-Ubarrundia y Urkabustaiz a día de hoy no pueden acceder por que no cumplen los requisitos para ello.

Eje II- Empoderamiento de las mujeres

2.1 Apoyo al empoderamiento personal de las mujeres

La medida más contundente y a la vez efectiva en lo a apoyo al empoderamiento personal de las mujeres a sido continuar implantando **Laia Eskola- Escuela para la igualdad y el empoderamiento de las mujeres de Araba** en Gorbeialdea durante todo 2018. Todo ello con la colaboración directa e indirecta de la DFA a través de recursos económicos y humanos.



Actividad "Towanda Rebels". Zigoitia, junio 2018.

He aquí una relación de las actividades llevadas a cabo a través de Laia Eskola en Gorbeialdea dividida por municipios y Cuadrilla:

ARAMAIO	
Zinegoak 2018 – cine-forum	Marzo
Beldur barik gunea	Julio

Taller de autodefensa feminista en euskera	Noviembre
Cine-forum	Noviembre
ARRATZUA-UBARRUNDIA	
Cuenta cuentos en igualdad	Marzo
LEGUTIO	
Cuenta cuentos en igualdad	Marzo
Teatro “gel de lucha”	Noviembre
Taller de autodefensa feminista	Noviembre
URKABUSTAIZ	
Coloquio y concierto	Marzo
Zinegoak 2018 – cine-forum	Mayo
Taller “mecánica básica para mujeres”	Octubre
Taller “África hacia la igualdad”	Noviembre
ZIGOITIA	
Bertso saio musikatua	Marzo
Cine-forum	Mayo
Taller “redes sociales desde la perspectiva de género” en Gazteleku	Mayo
Charla/coloquio Towanda Rebels	Junio
Beldur barik gunea	Septiembre
III Jornadas feministas	Octubre
Dinámica participativa planificación Plan de igualdad Gorbeialdea	Noviembre
ZUIA	
Homenaje Teresa Ibañez M8	Marzo
Charla “prevención del cáncer de mama”	Abril
Taller “liderazgo para mujeres”	Mayo
Presentación proyecto DFA “mujer y deporte”	Junio
Animación fotográfica	Septiembre

Taller “redes sociales desde la perspectiva de género” en Gazteleku	Octubre
Taller “comunicación no violenta”	Octubre
Dinámica participativa planificación Plan de igualdad Gorbeialdea	Noviembre
Actividad con Colegio Virgen de Oro e Instituto IES Murgia	Noviembre
CUADRILLA	
Club de lectura feminista de Cuadrilla de Gorbeialdea en castellano	Febrero- junio Noviembre- actualmente
XXIII. Encuentro de la Mujer de la Cuadrilla de Gorbeialdea	Junio
Club de lectura feminista de la Cuadrilla de Gorbeialdea en euskera	Octubre- actualmente

Por tanto, estaríamos hablando de mas de 30 actividades para la implantación y desarrollo de la Laia Eskola en Gorbeialdea.



XXIII. Encuentro de las Mujeres de la Cuadrilla de Gorbeialdea. Legutio, junio de 2018.

2.2 Apoyo al empoderamiento colectivo de las mujeres

En este apartado podríamos hablar de nuevo del Foro de Gorbeialdea que ha facilitado el trabajo conjunto entre asociación y el movimiento feminista, pero sobre del todo el propio servicio de igualdad. Es decir, gracias al conocimiento de la realidad y de las demandas de las diferentes asociaciones, recursos y del movimiento feminista el servicio de igualdad ha puesto en contacto a unas con otras. Esto se ha podido ver claramente en 8 de marzo. Donde se juntaron mujeres de Urkabustaiz, Zigoitia y Zuia que anteriormente no habían tenido contacto entre ellas.



8 de marzo. Zigoitia, marzo de 2018.

Lo que en cambio no se ha desarrollado en la necesaria medida y si estaba recogido en el Plan Operativo 2018 es la definición y programación a través de Laia Eskola de un espacio de formación feminista. Es decir, hay que lograr que sean las propias mujeres a título individual o mediante las asociaciones las que comuniquen que actividades de empoderamiento quieren desarrollar. Esto se ha conseguido en algunos casos, pero en la gran mayoría no.

2.3 Apoyo al empoderamiento político y social de las mujeres

Esta línea de actuación tampoco se ha desarrollado todo lo que previsto. Es decir, este año el servicio de igualdad de la Cuadrilla apenas ha podido trabajar con los **concejos**.

Resumiendo, lo trabajado este año ha sido lo siguiente:

- Arratzua-Ubarrundia: de cara a las fiestas de la época estival se envió a todas las Juntas unas recomendaciones para el logro de unas fiestas más igualitarias
- Zuia: en colaboración con la Junta Administrativa de Murgia se ubicó en fiestas un espacio de información contra la violencia sexista y de cara a las fiestas de la época estival se envió a todas las Juntas unas recomendaciones para el logro de unas fiestas más igualitarias
- Colaboración y participación en el estudio de Mentxu Ramilo financiado por Emakunde *“Participación sociopolítica de las mujeres en los concejos de Araba”* así como otras mujeres participantes en los concejos de Gorbeialdea.

Por su parte en los que refiere a espacios de encuentro, reflexión y formación de las políticas se ha seguido colaborando e impulsando **Virginia Wolf Basque Eskola**. Socializando, publicando y animando a participar a las electas de Gorbeialdea en este espacio.

Eje III- Erradicación de la violencia contra las mujeres

3.1 Manifestaciones directas de las violencias

En lo que refiere al **“Protocolo de coordinación interinstitucional para la mejora de la atención a las mujeres víctimas de violencia machista de Gorbeialdea”** este fue aprobado por la Junta de la Cuadrilla en enero de 2018, modificado y llevado otra vez para su aprobación a la siguiente Junta de Cuadrilla que tuvo lugar el día 4 de julio en Zuia. Si bien a día de hoy la Ertzaintza y Osakidetza, es decir, las otras dos entidades firmantes de este Protocolo continúan sin ratificarlo. Desde su elaboración son varias

las modificaciones del documento que han solicitado ambas entidades, dilatas en el tiempo, y no todas juntas, si no algunas en unos meses y tras varios meses otras.

Pese a todo ello, por la parte de la Cuadrilla de Gorbeialdea, es decir, de los servicios sociales de base y del servicio de igualdad se viene trabajando desde principios de año en una colaboración y coordinación anteriormente no existente con los puntos que establece el Protocolo. Hablamos de trasvase de datos no personales desde los SS.SS de base y de una sistematización de la información por parte del servicio de igualdad. Además, y dado que recae en el servicio de igualdad la acción de prevención, este envía la información de los talleres y cursos que puedan ser de interés para mujeres víctimas de violencia machista así como sus hijos e hijas a los SS.SS y al servicio de integración social para su socialización. Bien en verdad que aun es necesario trabajar esta ultima coordinación, ya que apenas existen derivaciones.

En el mes de junio y por primera vez, el servicio de igualdad realizo una convocatoria de la Mesa de Coordinación. A ella acudieron representantes de los SS.SS de base, Osakidetza, Presidencia de la Cuadrilla y de los Ayuntamientos de Zigoitia, Urkabustaiz, Aramaio y Arratzua-Ubarrundia. La convocatoria se envió también a la Ertzaintza que no acudió por no tener aun el Protocolo ratificado, así como al resto de Ayuntamientos de la Cuadrilla.

En esta reunión, se presento a todas las personas que acudieron el Protocolo, sus fines etc y se acordó la propuesta de modificación que posteriormente se elevo a la Junta de Cuadrilla. Además, la técnica de igualdad presento las fichas de recogida de información sobre violencia de genero y violencia sexual elaboradas por el servicio con la colaboración de los SS.SS de base y los datos no personales de los casos de violencia de genero existentes hasta esa fecha divididos por municipios.

3.2 Manifestaciones estructurales de las violencias

Las medidas previstas en el Plan Operativo 2018, apenas se han podido desarrollar, por un claro problema, la no ratificación del **Protocolo** por parte de Osakidetza y

Ertzaintza. Es decir, la Mesa técnica aun no se ha convocado por que el Protocolo no esta ratificado y por tanto tampoco se esta pudiendo aplicar de manera total.

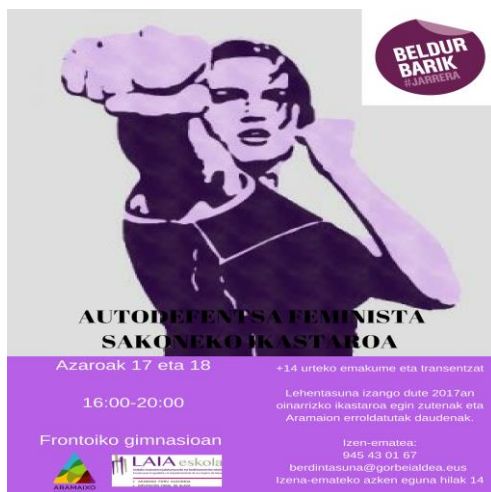
El día 19 de diciembre la técnica de igualdad llama a Amaia Sáenz de Ormijana, responsable de OSI Araba para nuestra Cuadrilla, la cual me comunica que el Protocolo esta actualmente parado en los servicios jurídicos de Osakidetza y que no sabe cuánto tiempo más se puede necesitar.

Por último, se ha dado **formación** para la capacitación a personal de la Cuadrilla y los municipios, así como a los trabajadores y trabajadoras del Centro sociocultural de Zigoitia. Ambas formaciones tuvieron lugar en el municipio de Zigoitia

Formación a personal del Centro sociocultural de Zigoitia (20H)	Igualdad y prevención/detección de la violencia de genero	Todo el personal directo del Centro sociocultural de Zigoitia
Formación a personal técnico que trabaja en el municipio de Zigoitia (4h)	Prevención y detección de la violencia de genero en los y las menores de edad	Total, participantes: 9 personas

3.3 Manifestaciones culturales y simbólicas de las violencias

Se ha **colaborado y difundido herramientas para que los y las jóvenes puedan reconocer las violencias machistas y enfrentarlas** a través de, por ejemplo: talleres de autodefensa feminista, cartelería y folletos o socialización del programa de Emakunde Beldur barik o espacios de información en el contexto festivo.



Cartel taller autodefensa feminista. Aramaio, noviembre 2018.

Por su parte los dos institutos de la Cuadrilla han participado en el programa de la DFA “a golpe de palabra”, es decir IPI IKasbidea (Arratzua-Ubarrundia) e Instituto IES Murgia (Zuia). En ambos casos el programa a tenido muy buena valoración. También el Colegio Publico Garazi de Legutio a participado en el **Foro de Emakunde** recibiendo el alumnado de LH talleres sobre esta materia.

En lo que se refiere a **campañas LGTBIQ+**, Gorbeialdea a participado en Zinegoak, Festival Internacional de Cine y Artes Escénicas GayLesbiTrans de Bilbao. Sus películas fueron reproducidas en Aramaio y en Urkabustaiz.

Eje IV- Nueva cultura y organización de los cuidados

4.1 Una organización social corresponsable con los cuidados

Este eje sigue siendo tras los años, el eje menos desarrollado de todos. Si bien es verdad que se han realizado tímidos avances.

Por ejemplo, tanto el servicio de igualdad como los servicios sociales de base de la Cuadrilla han colaborado en el **Estudio en torno a la feminización de la pobreza Araba**, a través de reuniones con la empresa elaboradora del Estudio. El cual se prevé que sea publicado y presentado en las Cuadrillas de Araba en 2019.

Sin embargo, siguen dándose continuos obstáculos por parte de los Ayuntamientos de la Cuadrilla a la hora de **promover la conciliación** a través de la prestación del servicio de transporte y de guardería. Si bien no son servicios muy demandados si se conciben como medidas de acción positiva hacia las mujeres. Ciertos ayuntamientos no lo ven así y se siguen negando o poniendo obstáculos para dar estos servicios, en ocasiones, a tenida que ser la propia DFA de manera directa la que se ha hecho cargo por ejemplo del servicio de guardería. Para evitar esta situación en el futuro en el nuevo Plan de igualdad de Gorbeialdea se ha recogido la necesidad de prestar estos dos servicios como principios del propio Plan.

Parte III- CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2018 Y RETOS A FUTURO

3.1- Evaluación del cumplimiento del Plan operativo de la Cuadrilla para 2018

Plan operativo aprobado por la Junta de Cuadrilla en la sesión celebrada en enero de 2018.

Leyenda:



Alto cumplimiento



Cumplimiento medio



Cumplimiento bajo

EJEI- Buen gobierno

1.1 Estructuras para la igualdad de mujeres y hombres.


- Continuar reforzando y promoviendo la unidad de la igualdad.
- Continuar incrementando el compromiso de la Cuadrilla de Gorbeialdea con la igualdad.
- Crear y coordinar las estructuras de igualdad: foro de la DFA, Mesa de Coordinación Política y foro de igualdad de Gorbeialdea.
- Creación e implementación del I Plan de igualdad de la Cuadrilla junto con las evaluaciones de los actuales planes locales existentes.

1.2 Formación para la capacitación en igualdad


- Garantizar que el personal político y técnico, tiene la capacitación suficiente en materia de igualdad.
- Impulsar y apoyar espacios para la formación del personal político y técnico del THA en igualdad.

- Formación al personal técnico, en especial secretarias. 

1.3 Gestión interna y procedimientos comunes de trabajo




- Garantizar que los actos y procedimientos administrativos tienen un impacto positivo en la igualdad. 

1.4 Participación en las políticas públicas.



- Promover la participación ciudadana, desde un enfoque de género en el diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. 

EJElI- Empoderamiento de las mujeres



2. 1 Apoyo al empoderamiento personal de las mujeres

- Contribuir a la reparación y desarrollo de la autoestima, la autonomía y el autocuidado de niñas y mujeres. 
- Reforzar el desarrollo de la conciencia de género de las mujeres. 
- Generar las condiciones para que la ruralidad no sea una fuente de discriminación. 

2. 2 Apoyo al empoderamiento colectivo de las mujeres



- Apoyo a los movimientos de mujeres 
- Desmontar la imagen social estereotipada y machista que existe sobre las mujeres y sus cuerpos. 

2. 3 Apoyo al empoderamiento social y político de las mujeres



- Lograr una mayor incidencia de los movimientos de mujeres y de la teoría y práctica feminista en el desarrollo de las políticas públicas. 
- Incrementar y apoyar la participación social y política de las mujeres. 

EJEIII- Violencia contra las mujeres y otras violencias machistas




3. 1 Manifestaciones directas de las violencias

- Conocer la incidencia de las violencias contra las mujeres en el medio rural. 
- Puesta en marcha de *“Protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de mujeres víctimas en la Cuadrilla de Gorbeialdea.”* 



3. 2 Manifestaciones estructurales de las violencias

- Mejorar la eficiencia de los servicios públicos, evitando que se produzcan dobles o múltiples victimizaciones. 
- Impulsar la creación de mecanismos de coordinación y la mejora de los protocolos y procedimientos de actuación. 

3. 3 Manifestaciones culturales y simbólicas de las violencias

- Incrementar el rechazo social e institucional hacia todas las formas de violencias ejercidas por hombre contra las mujeres, así como cualquier forma de violencia machista. 
- Contribuir a la revisión de los modelos sociales y culturales a través de los que se mantienen y socializan las diferentes formas de violencias. 
- Promover un posicionamiento y rechazo más activo a las violencias por parte de los hombres. 

EJEIV- Cuidados y organización social corresponsable

- Visibilizar los trabajos formales e informales de cuidados. 
- Conocer como los roles y estereotipos basados en la división sexual del trabajo inciden en la feminización y precariedad de los trabajos de cuidados. 

3.2 Retos a futuro

- Aprobación, implantación y desarrollo del I Plan para la igualdad de Mujeres y Hombres de la Cuadrilla de Gorbeialdea
- Lograr desarrollar e impulsar políticas de igualdad menos municipalistas y más con perspectiva de Cuadrilla.
- Aprobación por parte de la Ertzaintza y Osakidetza del “Protocolo de coordinación interinstitucional para la mejora de la atención a las mujeres víctimas de violencia machista de la Cuadrilla de Gorbeialdea”.
- Dotar a las secretarías de los municipios y de la Cuadrilla de la formación necesaria para incluir en sus procedimientos habituales de trabajo la perspectiva de género de manera más sistemática y transversal.
- Mayor desarrollo del Eje IV- cuidados y organización social corresponsable, a través, por ejemplo, de una mayor asunción por parte de los Ayuntamientos de servicios de conciliación como con el servicio de guardería/custodia o el servicio de transporte en actividades de igualdad.